# DIRECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación Por Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nº HAYTO - DGO - DMOP - 043 - 23



## ACTA DE VISITA DE OBRA

En Durango, Dgo., a **06 de octubre de 2023**, siendo las **11:30** horas; y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40, Fracción IX, de la Ley De Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, así como lo establecido en la Licitación Por Invitación a Cuando Menos Tres Personas; se reunieron a efecto llevar a cabo un recorrido físico en los lugares donde se desarrollarán los trabajos, en compañía de los representantes de las empresas que previamente fueron invitadas a participar en la Licitación anteriormente citada, correspondiente a los trabajos de **Rehabilitación de Unidad Deportiva "Las Nubes"**, **ubicada en Ave. Resplandor, Fracc. Las Nubes.** 

Se procedió a tomar asistencia de las personas físicas y morales invitadas en el presente acto.

EMPRESA	Nombre del representante de la empresa en la visita
1 Arq. Carlos Ramos Uriarte	aide amdondo a.  Arq. Aide Arredondo Alvarado
2 Ing. Enrique Cabello Amaya	ING ENRIQUE CABELLO AMAYA
3. Arq. José Miguel Cano Hinojosa	Ing. Karen cocilia Torres Velazquez

Acto seguido, se procedió a dar inicio al recorrido físico en los sitios de ejecución de los trabajos, el cual se desarrolló de la siguiente forma:

Se mostró el sitio donde se ejecutarán los trabajos, correspondientes a la Licitación Por Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nº HAYTO - DGO - DMOP - 043 - 23, teniendo como objeto que los licitantes conozcan las condiciones ambientales, así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico. Los licitantes deberán incluir en sus proposiciones un escrito en el que manifiesten que conocen las condiciones y características antes citadas, por lo que no podrán invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.

Se le ratificó a los representantes de las empresas participantes que, para solicitar aclaraciones en dicho acto, deberán apegarse a lo establecido en el artículo 39 de la Ley De Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios.

De la misma manera, se hizo del conocimiento a los participantes, que las solicitudes de aclaración sobre la Licitación, sus Anexos y las Cláusulas del contrato, se entregarán personalmente en la junta de aclaraciones (Artículo 41 de la Ley De Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios).

© Gabino Barreda #1335 y 1337, Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Dgo.
26418-137-82-00 - 618-137-82-17



FOR-OPM-CLC-10 No. de Rev.: 1 Fecha de rev.: 17-01-2020

# DIRECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación Por Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nº HAYTO - DGO - DMOP - 043 - 23



Al no haber otro asunto que tratar y estando de acuerdo todos los que en ella intervinieron, se da por concluida la visita de obra a las 1000 horas del día de su inicio, firmando al calce todos los presentes.

#### FIRMA DE ASISTENTES

C. Ing. José Adrián Vargas Bailón Supervisor de la D. M. O. P.

### POR LOS LICITANTES:

EMPRESA

1.- Arq. Carlos Ramos Uriarte

**FIRMA** 

aide arridondo a. Arq. Aide Arredondo Alramado

 Gabino Barreda #1335 y 1337, Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Dgo, #618 137 82 00 - 618 137 82 12

20

No. de Rev.: 1 Fecha de rev.: 17-01-2020

# DIRECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS





2 Ing. Enrique Cabello Amaya	Ennqu Cabello Arrya
3 Arq. José Miguel Cano Hinojosa	Ing. Karen Cocilia Torres Velazquez

No. de Rev.: 1